

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### *Anuncio de formalización de contrato*

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del TRLCSP, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación.

#### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayto de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 196/2017
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante:

**<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>**

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de Obras
- b) Descripción: “**OBRAS DE RECONVERSIÓN EN ZONA VERDE DEL ESPACIO ENTRE LA ANTIGUA TEJERA Y EL POLIDEPORTIVO MARIANO HARO, actuación cofinanciada por el Fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible para el período de programación 2014-2020, dentro de la Estrategia D.U.S.I. “Ciudad de Palencia” 2014-2020.**”
- c) Lotes:
  - SI  N° NO
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45112710-5; 43.12
- e) Acuerdo Marco:
- f) Sistema dinámico de adquisiciones:
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia, nº 138
- h) Fechas de publicación del anuncio de licitación: 17 de noviembre de 2017

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto

#### 4.- Valor estimado del contrato:

#### 5.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 743.801,65 €      Importe total: 900.000,00 €

#### 6.- Formalización del contrato:

- c) Fecha de adjudicación: 13/04/2018
- d) Fecha de formalización del contrato: 03/05/2018
- e) Contratista: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.
- f) Importe o canon de adjudicación:
  - Importe neto: 528.471,90 €      Importe total: 639.451,00 €
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria:
  - Propuesta económica.
  - Planificación y organización de la obra.

Palencia, 14 de mayo de 2018.- La Concejala Delegada de Contratación, Paloma Rivero Ortega.